

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

29247 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la formalización del contrato por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación del "Contrato de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y mantenimiento de la zona regable del Árrago (Cáceres). Período 2011-2014."*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 11DT0005/NE.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de Servicios.
 - b) Descripción: Asegurar la buena ejecución de las operaciones de conservación y mantenimiento en los canales, acequias, caminos de servicio, desagües, azarbes y resto de instalaciones de la Zona Regable del Árrago incluidas en este contrato.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de la Unión Europea y Plataforma de Contratación del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 19 de diciembre de 2011. DOUE: 15 de diciembre de 2011. Plataforma de Contratación del Estado: 16 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 5.173.728,26 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.586.864,13 euros. Importe total: 3.052.499,67 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de julio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de agosto de 2012.
 - c) Contratista: Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. (Matinsa).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.583.936,91 euros. Importe total: 1.916.563,66 euros.

Madrid, 16 de agosto de 2012.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Por delegación de firma 18/06/2010), el Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A120059375-1